



## Prometen que legisladores filtrarán a candidatos al PJ



La secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde Luján, fue la encargada de delinear a los senadores y diputados electos de la denominada Cuarta Transformación la ruta para los foros y aprobación de la reforma al Poder Judicial; y les aseguró que será el Legislativo el filtro para elegir como candidatos a perfiles de calidad.

Ayer la virtual presidenta de México, Claudia Sheinbaum, sostuvo su primera reunión con los legisladores electos de Morena y sus aliados del Partido del Trabajo (PT) y Verde Ecologista (PVEM), ante quienes resaltó la importancia de aprobar las 20 reformas propuestas por el presidente, Andrés Manuel López Obrador el pasado 5 de febrero.

En presencia de los medios de comunicación, la doctora Sheinbaum Pardo mencionó las reformas que serán prioritarias para su gobierno como el apoyo a las mujeres de 60 a 64 años, la reforma a la Ley del Isste sobre pensiones a maestros, la no reelección de cargos públicos y la beca Universal para estudiantes de preprimaria, primaria y secundaria de escuelas públicas e informó que agregó una más relacionada con pueblos indígenas y afroamericanos.

“Ya estaremos platicando para definir las prioridades para septiembre, planteamos en principio cinco prioridades, estas reformas, las reformas, por supuesto, de los programas sociales ... pero creo que hay otra que es fundamental que sea aprobada en septiembre, que es el respeto y el reconocimiento de los pueblos indígenas y de los pueblos afroamericanos”.

Sin embargo, en la reunión privada, sin la presencia de reporteros, la futura Presidenta de México cedió la palabra a la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, quien llegó sin ser vista a la reunión, para que delinea la ruta que seguirá la aprobación de la reforma al Poder Judicial.

Ante ello, la titular de Segob informó a los legisladores electos que no deben preocuparse por los perfiles de los candidatos, porque ellos serán el filtro de calidad.

De esa manera, el 26 de junio será la inauguración, en la Cámara de Diputados, de los foros con especialistas, representantes del Poder Judicial y del Consejo de la Judicatura.